



Constituyen nuevo Consejo Consultivo del Medio Ambiente en Atacama para el período 2026-2028

Posted on Marzo 5, 2026

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental, se constituyó el nuevo Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la Región de Atacama para el período 2026-2028. La sesión fue encabezada por la seremi del ramo, Natalia Penroz, junto a representantes de distintos sectores de la sociedad civil.

Este órgano está integrado por actores del mundo académico, empresarial, sindical y organizaciones no gubernamentales, además de la autoridad regional del Ministerio del Medio Ambiente. Su propósito es generar un espacio de diálogo donde se analicen y emitan opiniones sobre políticas, planes y programas vinculados al ámbito ambiental.

Los Consejos Consultivos se originan a partir de la Ley 19.300, normativa que establece las bases de la institucionalidad ambiental en el país. Asimismo, su funcionamiento se vincula con los principios de participación establecidos en la Ley 20.500.

Durante la reunión también se definió la directiva que liderará el consejo en este período. La presidencia quedó en manos de Jimena Pérez Aviléz, representante del mundo sindical, mientras que la secretaría será

ejercida por Solange Vargas López, académica de la Universidad de Atacama.

Tras asumir el cargo, Pérez agradeció la confianza de los integrantes y destacó la importancia del rol que cumplirá el organismo. “Espero que podamos cumplir cabalmente con las organizaciones que representamos y con lo que espera la ciudadanía: estar informados y aportar de manera real a la sustentabilidad de nuestra región”, señaló.

La dirigente también manifestó su intención de mantener un trabajo activo y permanente dentro del consejo, con reuniones periódicas que permitan aportar al desarrollo de políticas ambientales regionales.

El nuevo consejo está compuesto por representantes del ámbito científico —Pedro Pérez Pons y Solange Vargas López—; del sector empresarial —Claudia Azola Portilla y Eugenio Huerta Allendes—; del mundo laboral —Jimena Pérez Aviléz y César Pizarro Gacitúa—; además del representante de organizaciones no gubernamentales, Jorge Oporto Marín.

Desde la seremi de Medio Ambiente destacaron que esta instancia busca fortalecer el vínculo entre el ministerio y la sociedad civil organizada, promoviendo el intercambio de visiones y aportes técnicos que contribuyan a una mejor toma de decisiones en materias ambientales para la región.

El Maipo